

**COMUNICADO N° 05**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ENCARGATURA EN CARGOS DIRECTIVOS Y JERÁRQUICOS.**

El Comité de evaluación para el procedimiento de encargo de Directivos y Jerárquicos de II.EE de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba; informa lo siguiente:

1. Que, mediante Resolución Viceministerial N°137-2022-MINEDU, de fecha 26 de octubre de 2022, resuelve en el **artículo 2°**. - Incorporar los sub numerales 10.18, 10.19 y 10.20 a la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”, aprobada por Resolución Viceministerial N°121-2022-MINEDU, quedando redactado el numeral 10.19 de la siguiente manera:

**10.19 Cuando se generen plazas vacantes de cargos directivos y jerárquicos de IE por las siguientes causales: reasignación, renunciaciones, ceses voluntarios, destituciones o culminación de la designación, el comité convoca a un nuevo proceso de encargatura en la segunda etapa - promoción interna.**

2. Asimismo, se ha recepcionado doce (12) renunciaciones de Directivos Designados de II.EE; por lo que, se genera la necesidad de coberturar estas plazas Directivas vacantes. **En mérito a ello, se CONVOCA A PARTICIPAR DE LA SEGUNDA ETAPA – PROMOCIÓN INTERNA, a los profesores nombrados de las siguientes II.EE:**

N°	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA LABORAL	PERIODO DE INICIO	PERIODO DE TERMINO	TIPO DE REGISTRO	LEY
1	Inicial - Jardín	209	1193112511R3	DIRECTOR I.E.	UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE:GARCIA QUISPE, PRISCILA ELIZABETH.	40	DESDE EL 7/11/2022 HASTA EL 31/12/2022		ORGANICA	LEY 29944
2	Inicial - Jardín	227	1144112511R6	DIRECTOR I.E.	UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE:TAFUR VASQUEZ, SILDA.	40			ORGANICA	LEY 29944
3	Inicial - Jardín	228	1154112511R2	DIRECTOR I.E.	UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE:LOJA ZUTA, GREGORIA.	40			ORGANICA	LEY 29944
4	Inicial - Jardín	00743 BLANCA ROSA ANDUAGA DE CARO	22EV01637645	DIRECTOR I.E.	PLAZA PREVISTA PUESTA A CONCURSO DE CARGOS DIRECTIVOS.	40			EVENTUAL	LEY 29944
5	Primaria	00290	1138113412R3	DIRECTOR I.E.	PAP APROBADO.	40			ORGANICA	LEY 29944
6	Primaria	00800 SANTOS ESTEBAN PEÑA MANCHAY	1182213411R5	DIRECTOR I.E.	PAP APROBADO.	40			ORGANICA	LEY 29944
7	Primaria	00832	1169113212R2	DIRECTOR I.E.	CESE A SOLICITUD DE: AGUILAR BRICENO, MIRYAN, Resolución N° RDR 3581-2014-GRSM/DRESM.	40			ORGANICA	LEY 29944
8	Primaria	00854	1143213511R4	DIRECTOR I.E.	REUBICACION DE PLAZA OCUPADA: Resolución N° RD 143-2017/UGELM.	40			ORGANICA	LEY 29944
9	Primaria	00860	1115213911R2	DIRECTOR I.E.	CESE A SOLICITUD DE: FIGUEROA SANTAMARIA, AMET, Resolución N° 3581-2014-GRSM/DRESM.	40			ORGANICA	LEY 29944
10	Primaria	00948	1175813111R3	DIRECTOR I.E.	ROTACION DE : VALLES CHAMOLY, DIDIER, Resolución N° 3156-2009-DRESM.	40			ORGANICA	LEY 29944
11	Secundaria	ALFREDO TEJADA	1128314831R6	DIRECTOR I.E.	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: PEREZ QUISPE, JUAN FERNANDO, Resolución N° 2725-2015-DRE/DO-OO.IE 300.	40			ORGANICA	LEY 29944
12	Secundaria	SERAFIN FILOMENO	1131314521R5	DIRECTOR I.E.	CESE A SOLICITUD DE: OCAMPO CASTRO, EDITH ISABEL, Resolución N° 2485-2011-GRSM/DRE	40	DESDE EL 1/01/2023 HASTA EL 31/12/2023	ORGANICA	LEY 29944	

3. Teniendo en cuenta que once (11) plazas de la presente convocatoria tienen como vigencia el presente año 2022, se precisa que posteriormente se estará emitiendo una nueva convocatoria para la vigencia del 01/01/2023 hasta el 31/12/2023.
4. **Para dicha convocatoria se cumplirá el siguiente cronograma:**

	ACTIVIDADES	PLAZOS
ETAPA INTERNA	Publicación de plazas vacantes (a través del Facebook y Página Web de la UGEL de Moyobamba).	02 de noviembre de 2022
	Presentación de expedientes conforme a la R.V.M N° 121-2022-MINEDU de forma presencial en mesa de partes de la UGEL de Moyobamba sito en el Jirón Alonso de Alvarado N°450.	<b>02 de noviembre (De 14:30 a 17:00 horas) y 03 de noviembre de 2022 (De 07:30 a 13:00 horas).</b>
	Verificación del cumplimiento de requisitos, evaluación de expedientes y Publicación de Resultados preliminares (a través del Facebook página Web de la UGEL de Moyobamba).	El 03 de noviembre de 2022.
	Presentación de reclamos y de forma presencial en mesa de partes de la UGEL de Moyobamba sito en el Jirón Alonso de Alvarado N°450.	El 04 de noviembre de 2022. <b>(De 07:30 a 13:00 horas)</b>
	Absolución de reclamos y Publicación de resultados finales. (a través del Facebook y página Web de la UGEL de Moyobamba)	El 04 de noviembre de 2022.
	Adjudicación de plazas <b>(se comunicará la hora y el link de la plataforma virtual para la adjudicación)</b>	El 05 de noviembre de 2022.

**LOS POSTULANTES DEBERAN PRESENTAR LO SIGUIENTE:**

- Formato Único de Trámite**, solicitando participar en el Proceso de encargatura para profesores en las áreas de desempeño laboral. En dicho formato deberán **especificar lo siguiente:**
  - El Cargo a la cual están postulando. (Directivo).
  - La Institución Educativa al que corresponde.
- Anexo 2, Declaración Jurada para Encargaturas.**  
**Todo el trámite, de presentación de solicitud para el presente proceso será de manera presencial en mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba, sito en el jirón Alonso de Alvarado N°450. (Ex Instituto San Ignacio de Pedralbes).**

**La Comisión.**

